

CIRCULAR INFORMATIVA

Fecha	12-11-2021
Año académico	21-22
Numero de circular	14
Ámbito de aplicación	Todas las etapas

Estimadas familias:

La semana que viene se llevarán a cabo las elecciones para renovar los miembros del consejo escolar. Las fechas de las votaciones son las siguientes para cada sector:

16 de noviembre de 2021: Profesorado y PAS

17 de noviembre de 2021: Padres/madres

18 de noviembre de 2021: Alumnado

(Por error se dieron otras fechas en una comunicación anterior)

El **miércoles 17 de noviembre** es el día establecido para la elección de los representantes del sector de **padres/madres** en el consejo escolar del Centro. Animamos a todos a participar en las votaciones.

El ejercicio del derecho de voto se puede ejercer directamente en el día fijado, en horario de **14:30 a 20:00 horas** en la biblioteca del centro.

También se puede realizar por correo certificado y mediante entrega a la dirección del Centro, hasta el día 16 de noviembre; a tal efecto, acompaña la resolución que lo regula.

Por cada alumno puede votar tanto el padre como la madre (salvo en los casos de que la patria potestad este atribuida a uno de ellos). Padres y madres votan sólo una vez, con independencia del número de hijos que tengan matriculados. Los tutores legales tienen los mismos derechos que los padres/madres.

Para ejercer el voto por correo o en la secretaría tienen adjuntos a esta comunicación la resolución que lo regula y la papeleta de voto. En la resolución se explica el procedimiento a seguir para votar en esa modalidad.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo